

La Unión DE MORELOS

RECIBIÓ LA SECRETARÍA DE CULTURA LAS BIBLIOTECAS DEL ESTADO

P.4



SÓLO 30% DE TRANSPORTISTAS HA PAGADO REFRENDO

El plazo para evitar la tenencia vence en este mes P.5



RECONOCE MGS VOLUNTAD DEL CONGRESO PARA FORTALECER LA PAZ Y SEGURIDAD

La gobernadora aplaude la aprobación de reformas orientadas a prevenir la apología del delito en espacios públicos P.2

Gestionará UAEM aumento de 4.5%

"Cosecha de Lluvia" se extiende a escuelas de educación media

La mandataria Margarita González Saravia anunció la ampliación del programa durante la entrega del sistema de captación de agua en el plantel Jiutepec Calera Chica del Conalep P.2



EL PORCENTAJE REPRESENTA 250 MILLONES DE PESOS NECESARIOS PARA LOS PAGOS DE NÓMINA Y PRESTACIONES DE FIN DE AÑO DE LOS TRABAJADORES; LA PROPUESTA SERÁ PRESENTADA AL CONGRESO DEL ESTADO, ANUNCIA LA RECTORA VIRIDIANA LEÓN P.4



LAS QUINCENAS DEL personal de la UAEM están garantizadas, mencionó la rectora.

Y POTENCIAR SU DESARROLLO ECONÓMICO



Cuernavaca fortalece lazos internacionales para atraer inversiones:

José Luis Urióstegui

El alcalde destacó que Cuernavaca cuenta con condiciones favorables y ofrece facilidades que la consolidan como un socio estratégico para el desarrollo económico y la atracción de inversiones nacionales e internacionales P.4

CUERNAVACA MORELOS

ERA DE DINOSAURIOS

OBTEN UN ACCESO GRATIS* AL PRESENTAR ESTE ANUNCIO RECORTADO EN LA ENTRADA DEL ESPECTÁCULO

HORARIOS:
LUNES A JUEVES 7:30 P.M. VIERNES Y SABADO 6:15 P.M. Y 8:30 P.M.
DOMINGO 4:00 6:15 Y 8:30 P.M.

AV. SAN DIEGO EN LOS TERRENOS DE LA FERIA

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
¿Nuevos delitos o simples ocurrencias? P.6

Daniel Zetina
UN ESCRITOR EN PROBLEMAS
Una biblioteca personal P.6

Motociclistas portarán número de placa en casco

Es propuesta del gobierno del estado sujeta a aprobación del Congreso; la matrícula también se portará en un chaleco P.4

Reportan dos decesos por dengue P.5

Está en vigor la reforma electoral

Fueron publicadas en el Periódico Oficial Tierra y Libertad las reformas aprobadas por el Congreso a la Constitución y al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de Morelos P.3



La Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

**DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE**
Ing. Gian Ricardo Estrada González

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:

Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.

Justicia:

Jorge Arturo Hernández García.

Deportes:

† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Joutla

Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente

Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:

777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62

Fax Redacción:

777 311-51-81

Fax Publicidad:

777 311-47-60

Directo Publicidad:

777 311-62-46 al 48

**ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)**

**Publicación diaria editada
y distribuida por**

Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:

FRANCISCO ARTURO TORRES AVILES
CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuagla #114
Centro Cuernavaca

**POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES**

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101

● Licitud de Título y Contenido 17419
● Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. ● Impreso en los talleres de
la Compañía Periódica "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con dirección
en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

“Cosecha de Lluvia” se extiende a escuelas de educación media

» LA GOBERNADORA de Morelos, Margarita González Saravia, anunció la ampliación del programa durante la entrega del sistema de captación de agua en el plantel Jiutepec Calera Chica del Conalep



JIUTEPEC

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, reafirmó su compromiso con el medio ambiente y el bienestar de las comunidades al anunciar la ampliación del programa Cosecha de Lluvia, que contempla la instalación de sistemas de captación pluvial en seis planteles más ubicados en distintas regiones del estado.

El anuncio se realizó durante la entrega e inicio de operaciones del sistema en el plantel Jiutepec Calera Chica del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), donde se destacó que

esta estrategia integral permite aprovechar el agua de lluvia, fortaleciendo la seguridad hídrica en zonas con escasez.

Durante su intervención, la mandataria estatal enfatizó ante estudiantes de diversas especialidades la importancia de proteger el entorno natural y expresó: “El agua y los recursos naturales se están agotando, no son eternos. Por eso, estas acciones buscan generar conciencia sobre la necesidad de cuidar el agua, no sólo en la escuela, sino también en nuestros hogares. Este esfuerzo nos permitirá, en estos seis años, marcar un hito en la valorización de nuestros recursos naturales”.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré, informó que el programa alcanzó ya su meta inicial de 324 escuelas; sin embargo, debido a su éxito y aceptación, se sumarán seis planteles más, alcanzando una cobertura total de 330 centros educativos. Detalló que entre las escuelas beneficiadas se encuentran planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem) Amacuzac, Tepalcingo, Xochitepec, Ayala y Axochiapan, así como una Escuela Secundaria.

Durante el evento protocolario, la titular de la Secretaría de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, exhortó al alumnado a sumarse a

las acciones de cuidado del agua y del entorno natural.

Asimismo, el presidente municipal de Jiutepec, Éder Eduardo Rodríguez Casillas, y la estudiante Viviana Sarahí Ramírez Salgado reconocieron las políticas públicas implementadas por el Gobierno de “La tierra que nos une”, las cuales, dijeron, han tenido un impacto positivo en la vida de las comunidades beneficiadas.

Finalmente, la gobernadora realizó un recorrido por el sistema de captación, donde constató su correcto funcionamiento y destacó la labor que desempeñarán los delegados ambientales, quienes forman parte activa de la comunidad escolar.

Reconoce Margarita González Saravia voluntad del Congreso para fortalecer la paz y seguridad en Morelos

» La gobernadora aplaude la aprobación de reformas orientadas a prevenir la apología del delito en espacios públicos

La mandataria estatal Margarita González Saravia reconoció la voluntad política del Congreso local para robustecer las políticas públicas en materia de seguridad, mediante reformas que abonan directamente a los trabajos de la Mesa de Coordinación Estatal para la Cons-

trucción de Paz y Seguridad.

Tras la aprobación unánime de diversas reformas orientadas a prevenir la apología del delito en espacios públicos, la gobernadora agradeció el respaldo de las y los legisladores, y destacó que estas acciones son producto del trabajo

conjunto entre los tres órdenes de gobierno; en especial, reconoció la participación del diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, por su compromiso en el seguimiento de temas prioritarios.

“De la mesa de seguridad salieron varias propuestas para fortalecer nuestro trabajo en estos temas. Agradezco al Congreso del Estado por su apoyo y, en especial, al diputado

‘Ponchito’, quien ha sido un aliado en la construcción de soluciones para garantizar la tranquilidad de la población”, expresó González Saravia ante medios de comunicación.

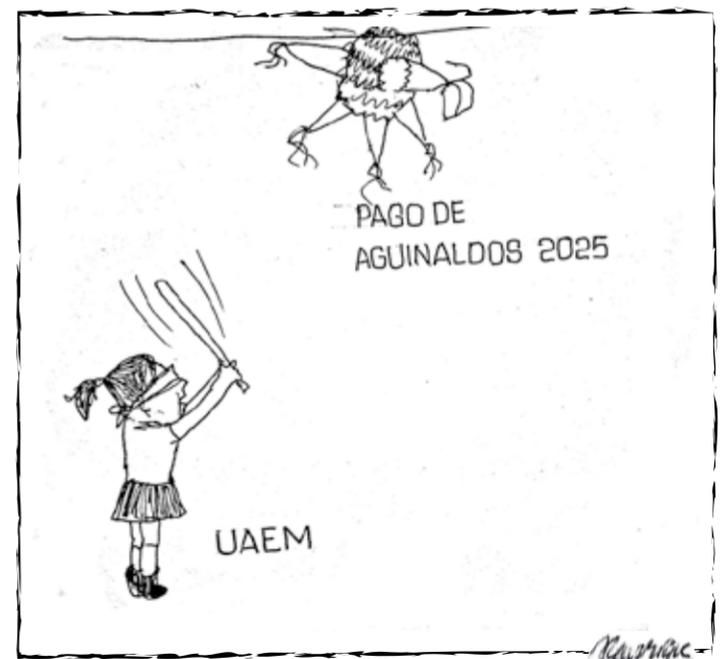
Finalmente, la titular del Poder Ejecutivo refrendó que su administración impulsa una estrategia integral por la paz, centrada en la prevención social de la violencia, el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad y la coordinación institucional, siempre con una visión humanista y de respeto a los derechos humanos en todo el territorio.

TREINTA DIPUTADOS

Es un hecho que Morelos volverá a contar con 30 diputados, a partir de la próxima legislatura. Según un apartado del decreto que fue publicado en el periódico “Tierra y Libertad”, el Congreso de la entidad cuenta con el menor número de legisladores de todo el país, lo que supondría una desventaja en términos de representación, eficiencia y eficacia.

Otro de los argumentos para echar atrás la modificación hecha en 2017 fue que regresar al número de diputados original permitirá al Poder Legislativo distribuir de mejor manera el trabajo entre las comisiones, y con ello hacer mejores análisis y deliberaciones de los diferentes temas que ahí se abordan.

El incremento de congresistas se deberá traducir en una mayor cercanía con la ciudadanía, y será ésta la que a través de una mayor o menor participación política calificará si la decisión fue correcta o no.



EDITORIAL

Está en vigor la reforma electoral

► Fueron publicadas en el Periódico Oficial Tierra y Libertad las reformas aprobadas por el Congreso a la Constitución y al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de Morelos, para aumentar de 20 a 30 el número de diputaciones locales y garantizar la paridad de género en las próximas elecciones a presidencias municipales

MACIEL CALVO

Con su publicación en el Periódico Oficial de "Tierra y Libertad", entraron en vigor las reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de Morelos para garantizar el principio de paridad de género en la elección de ayuntamientos y que -según las proyecciones- en el próximo periodo electivo por lo menos 19 mujeres se conviertan en alcaldesas.

De acuerdo con las modificaciones legislativas, los 36 municipios fueron divididos en cuatro bloques: el primer bloque está integrado por 11 municipios, en los cuales los partidos políticos deben postular exclusivamente a mujeres; el segundo está conformado por los 11 municipios de alta y mediana concentración poblacional, en el cual los partidos postularán de forma paritaria las candidaturas; el tercer bloque está integrado por los 11 municipios con media a baja concentración poblacional; y el cuarto y último bloque abarca los tres municipios que pese a que se rigen por usos y costumbres, no están exentos de la aplicación de la paridad de género.



CORTESÍA

LAS REFORMAS FUERON aprobadas el pasado 27 de junio por el Congreso del estado.

De acuerdo con los legisladores, se realizó un análisis que concluyó que en los últimos cuatro trienios sólo entre cinco y seis mujeres lograron convertirse en presidentas municipales, y 13 municipios -incluidos los de mayor población- nunca han sido gobernados por mujeres.

Considerando estas variables, el Congreso local modificó la legislación electoral para reservar para los comicios de 2027 un bloque de 11 municipios exclusivo para la postulación de mujeres, el cual estará integrado por Axochiapan, Ayala, Cuautla, Jantetelco, Jojutla, Ocuiltepec, Tetecala, Tlalnepantla, Tlaquiltenango, Yautepec y Zacualpan de Amilpas. En este primer

municipios que nunca han sido gobernados por mujeres.

La reforma electoral especificó que para los comicios del 2030, el bloque exclusivo para la postulación de mujeres estará integrado por Amacuzac, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Jonacatepec Mazatepec, Miacatlán, Puente de Ixtla, Temoac y Tepoztlán.

Para 2033, el bloque asignado exclusivamente para la postulación de mujeres a las alcaldías estará integrado por Atlalahucan, Coatlán del Río, Temixco, Tepalcingo, Tetela del Volcán, Tlaltizapán, Tlayacapan, Totolapan, Xochitepec, Yecapixtla y Zacatepec. Y así sucesivamente, los bloques se irán renovando en los procesos elec-

torales subsecuentes.

En los siguientes dos bloques, integrados cada uno por 11 municipios divididos en alta-media y media-baja concentración poblacional, los partidos políticos también deberán aplicar el criterio de paridad de género y asignar como mínimo cinco candidaturas a mujeres en cada bloque.

En el cuarto bloque, que incluye exclusivamente a los municipios indígenas, se estableció que al menos uno de estos en cada proceso electoral deberá ser asignado exclusivamente para la postulación de una mujer.

Sin embargo, en el cuarto artículo transitorio del decreto de la reforma electoral se estableció que para los comicios de 2027, por única ocasión, los municipios de Coatetelco y Xoxocotla -que están entre los municipios que siempre ha sido gobernados por un hombre- deberán garantizar la postulación de una mujer, tomando en consideración que actualmente Hueyapan es gobernado por una alcaldesa.

Sin embargo, para el proceso electoral de 2030, el municipio de Coatetelco será asignado exclusivamente para la postulación de mujeres; en el siguiente proceso, en 2033, tocará a Hueyapan; en el 2036, a Xoxocotla; y así se rotarán sucesivamente.

De acuerdo con las estimaciones de los legisladores, los términos en que fue aprobada la reforma electoral garantizan que en el siguiente trienio, 11 municipios sean gobernados por mujeres y que, conforme al resto de los bloques de municipios también

obligados a la aplicación de la paridad de género, se alcance una postulación de candidatas de entre 63.6 y 69.6 por ciento, y que al menos 19 mujeres logren ser electas presidentas municipales.

Además, se estableció que la integración de planillas para los ayuntamientos será paritaria y mediante alternancia de género. En lo que toca a la asignación de postulaciones a diputaciones locales, el Instituto Morelense de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana también deberá replicar la fórmula de los bloques, divididos en tres y distribuidos de mayor a menor votación, y en cada uno de ellos el órgano deberá vigilar que la mitad estén integrados por mujeres y la otra mitad por hombres.

De igual forma, se incluyeron en la reforma los requisitos para acreditar la pertenencia a algún grupo vulnerable, sin embargo, quedó corta la regulación sobre la polémica autoadscripción, que ha permitido la usurpación de estas posiciones y que ha sido denunciada principalmente por comunidades indígenas.

También fue publicada en el órgano oficial de difusión la reforma constitucional que aumentó de nuevo de 20 a 30 diputaciones locales, de las cuales 18 serán por mayoría relativa o voto popular; cuatro para diputaciones asignadas conforme al principio de primera minoría estatal; y ocho diputaciones serán electas según el principio de representación proporcional.

maciel@launion.com.mx

@uniondemorelos launion.com.mx

caravanas DEL PUEBLO

- Consultas y vacunas
- Apoyo psicológico y familiar
- Trámites de registro civil
- Actividades culturales y recreativas
- Orientación educativa y becas

Todos los servicios son gratuitos y están pensados para tu bienestar.

19 de julio de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
Cancha de la ayudantía en el poblado de Progreso, Jiutepec

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

La **SEGURIDAD** la construimos todos y todas

Sí al Desarme, Sí a la Paz

Acude a canjear de forma voluntaria **armas o municiones** por dinero en efectivo.

TEMIXCO

21 de julio | **10:00 hrs.**

Parroquia al interior de la "Ex Hacienda de Temixco", calle Emiliano Zapata, col. Centro.

Gobierno de México | Gobernación | Seguridad | Defensa | Marina | MORELOS | SEGURIDAD

GOBIERNO | GN | FGR

» Y POTENCIAR SU DESARROLLO ECONÓMICO

Cuernavaca fortalece lazos internacionales para atraer inversiones: José Luis Urióstegui

» **EL ALCALDE** destacó que Cuernavaca cuenta con condiciones favorables y ofrece facilidades que la consolidan como un socio estratégico para el desarrollo económico y la atracción de inversiones nacionales e internacionales



En un hecho sin precedentes para el fortalecimiento económico de la capital morelense, se llevó a cabo este jueves la firma del convenio internacional entre las Cámaras de Comercio de Cuernavaca, España, Italia, Gran Bretaña, Holanda y el Instituto Latinoamericano de la Franquicia. Este acuerdo posiciona a Cuernavaca como un punto estratégico para la colaboración económica y la atracción de inversiones extranjeras.

El alcalde José Luis Urióstegui Salgado participó activamente en este acto, a invitación de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Cuernavaca (Canaco-Servytur), destacando que, tanto la ciudad como el estado de Morelos, están listos para convertirse en aliados comerciales de primer nivel, gracias a las condiciones favorables que ofrecen para el desarrollo empresarial.

Durante su mensaje, el edil subrayó que Cuernavaca no solo es reconocida por su clima, belleza natural e historia, sino también por su responsabilidad ambiental, su impulso al sector agropecuario y su crecimiento económico sostenido. Muestra de ello, dijo, es que, según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi), la ciudad ocupa el segundo lugar nacional con mayor población económicamente activa, lo

cual refleja el impacto positivo del trabajo conjunto entre los distintos niveles de gobierno y la iniciativa privada.

Ante representantes del Gobierno del Estado, de cámaras empresariales, y del Ayuntamiento de Cuernavaca, Urióstegui Salgado reiteró el compromiso de su administración por sumarse a los esfuerzos de la iniciativa privada, facilitando la apertura de nuevos negocios, mediante la reducción de trámites y tiempos administrativos, fortaleciendo así la confianza de inversionistas nacionales e internacionales.

En este marco, el presidente municipal anunció también el operativo de seguridad con motivo del periodo vacacional de verano, que busca garantizar condiciones de tranquilidad y orden para las y los visitantes. Además, invitó al público al Cuarto Festival Cultural de Verano 2025, que comenzará este sábado con una amplia cartelera de actividades artístico-culturales gratuitas en espacios emblemáticos del Centro Histórico y de los poblados originarios de Cuernavaca. “Hoy tenemos una suma de esfuerzos entre el Gobierno del Estado y los gobiernos municipales para ofrecer las mejores condiciones y asegurar que cada inversión dé los mejores frutos, porque en comunidad somos mejores”, concluyó.

Al evento acudieron, por parte del Gobierno Municipal de Cuernavaca, el secretario de Desarrollo Económico y Turismo, Marcos Manuel Suárez Gerard; la directora general de Turismo, Concepción Gómez Medina; y el director de Fomento Empresarial y al Empleo, Eduardo Villarreal Torres. Asimismo, asistieron el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Cuernavaca (Canaco-Servytur), David Ricardo López Jiménez; el presidente de la Cámara Española de Comercio y de la Federación de Cámaras Españolas de Comercio en América, así como director ejecutivo de Negocios de Banco Santander, Antonio Basagoiti. También participaron el presidente del Consejo Ecozona, presidente del Grupo Legal, vicepresidente de Grupo Infraestructura BritChaM (Cámara Británica) y secretario de la Comisión de Sostenibilidad de la Cámara Española, Luis Miguel Ramírez Ruckerberg; la directora de la Cámara Británica de Comercio en México (BritChaM), Patricia Steinmetz Kelly; el vicepresidente de la Cámara de Comercio Italiana en México, Francesco Brocchi; el socio fundador del Instituto Latinoamericano de la Franquicia, Jorge Valencia; en representación de la Cámara de Comercio de Perú, Alejandro Ruiz Robles; e integrantes del Gabinete estatal.

buscarán fondos federales y están a la espera de conocer los lineamientos y demás información.

Dijo que de igual manera están en la revisión sobre las condiciones físicas de los inmuebles donde están instaladas; al menos cinco de ellas todavía tienen daños derivados del sismo del 2017 y van a ser rehabilitadas. Mencionó que ya se diseñó junto con la gobernadora Margarita González Saravia, pues se planea rediseñar y establecer la vinculación con actividades culturales. Aseguró que se mantendrán como sitios destinados a libros, ya sea de formato digital o dual con libros físicos, además de contar con espacios para el estudio. Refirió que se pondrá en marcha el programa con un convenio tripartita donde participan los tres niveles de gobierno.

tlauilpreciado@gmail.com

Recibió la Secretaría de Cultura las bibliotecas del estado

» Se trabaja con los municipios para rehabilitarlas: Orellana Colmenares

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La secretaria de Cultura, Montserrat Orellana Colmenares, informó que las bibliotecas fueron transferidas de la Secretaría de Educación a esa dependencia con muy poco presupuesto, y algunas con daños por el sismo del 2017 o en malas condiciones.

Expuso que se realizará un proceso de descarte de algunos ejemplares, pues muchos de los libros permane-

cieron en cajas, tienen humedad y no están completos, por lo que no serían útiles.

Dijo que hay avances en reuniones de trabajo con titulares de las áreas de cultura y educación de los municipios para identificar las condiciones en las que se encuentran las bibliotecas y sus necesidades, para reactivarlas, con el fin de realizar un diagnóstico que podría estar listo para diciembre. Comentó -como ejemplo- que hay avances en la de Tlayacapan, donde se tiene el espacio, pero hay que hacer todo una jornada de limpieza.

La secretaria informó que las bibliotecas pasaron con todo y su presupuesto, pero es muy poco, por lo que

Motociclistas portarán número de placa en casco

» Es propuesta del gobierno del estado sujeta a aprobación del Congreso; la matrícula también se portará en un chaleco

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El gobierno del estado ya envió al Congreso local la iniciativa que contempla la obligatoriedad de que motociclistas porten en casco y chaleco el número de matrícula, para su rápida identificación.

Así lo informó Dolores Álvarez Díaz, consejera jurídica del gobierno del estado, quien destacó que la propuesta está en el Poder Legislativo y el objetivo es atender necesidades en el rubro de seguridad.

Indicó que ya se presentó la iniciativa para regular la circulación de motocicletas y está en manos del Poder Legislativo; explicó que la propuesta contempla que las personas se registren y que todo conductor tendrá que portar en todo momento el número de placa del vehículo en la parte trasera del casco, así como un chaleco que de igual manera tendrá inscrita la matrícula. Esa propuesta presentada ante el Congreso es considerada como preferente y estimó que podría ser abordada en el segundo periodo de este año ordinario de sesiones de la Legislatura.

“La intención es justamente también garantizar la seguridad de las personas que utilizan las motocicletas... Sí, el chaleco será obligatorio”, expresó la consejera.

Esta no es la primera vez que un gobierno intenta legislar esta medida, que se aplica en otros países con el



SILVIA LOZANO

DOLORES ÁLVAREZ, CONSEJERA jurídica, expuso que la propuesta busca fortalecer el rubro de seguridad en la entidad.

fin de reducir los delitos que se cometen muchas veces usando las motocicletas.

Por otro lado, en entrevista, la consejera jurídica informó que todavía no conoce el asunto de la desaparición del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, por lo que no dio un panorama respecto al posible destino de la plantilla de personal del organismo, que ha demandado respeto a los derechos laborales.

tlauilpreciado@gmail.com

Gestionará UAEM aumento de 4.5%

» El porcentaje representa 250 millones de pesos necesarios para los pagos de nómina y prestaciones de fin de año de los trabajadores; la propuesta será presentada al Congreso del estado, anuncia la rectora Viridiana León

SALVADOR RIVERA DÍAZ

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) solicitará un incremento del 4.5 por ciento de presupuesto anual para el ejercicio 2026 para con ello tener certeza del cumplimiento de los salarios y prestaciones de los trabajadores universitarios.

“Poder contar con un incremento en nuestro presupuesto nos permitiría el próximo año ya no pasar por la necesidad de recursos extraordinarios; siempre nos hace falta el último tramo (del año), estamos hablando de 250 millones de pesos para cerrar el aguinaldo y esa cantidad se vuelve repetitiva”, explicó Viridiana Aydeé León Hernández, rectora de la máxima casa de estudios.

Reiteró la necesidad de un incremento al presupuesto de entre 4 y 4.5 por ciento, que pondría a la UAEM en condiciones de no estar en la narrativa de solicitar recursos extraordinarios. “Nuestro trabajo es mostrar todas las potencialidades que tiene nuestra universidad”. Viridiana León expuso que se tra-

baja en la propuesta de incremento presupuestal que se presentará al Congreso del Estado con base en la calidad y la matrícula que atiende la institución, así como la destacada labor en investigación y servicios a la comunidad.

Detalló que el porcentaje que se solicitaría representa los 250 millones de pesos que se requieren para garantizar el pago de la nómina y prestaciones de fin de año de los trabajadores de la UAEM.

“La academia, la investigación, el trabajo, las juventudes, estamos todos en unión para salir adelante con esta universidad, que además de que es de todos y todas, tiene los resultados y tiene la calidad que está reconocida como proyecto educativo”.

Destacó que con las medidas implementadas y el plan de austeridad se puede tener la seguridad de pagar las quincenas de todo el año a los trabajadores; sin embargo -dijo- por el momento no se tienen recursos para el aguinaldo, por lo que se debe de ir resolviendo desde este momento.

uaemriver@hotmail.com

Clausura Profepa predio en Hueyapan

» **TRAS LA** denuncia del ayuntamiento, la dependencia federal confirmó que en el lugar se llevaban a cabo actividades para el cambio de uso de suelo



LA PROFEPA RECORDÓ que el cambio ilegal de uso de suelo en terreno forestal es una infracción administrativa.

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró de manera temporal un predio ubicado en el municipio de Hueyapan donde se llevaba a cabo la remoción de vegetación de bosque templado para realizar un cambio de uso de suelo, lo que ha provocado daños al ecosistema. A través de un comunicado, la dependencia federal informó que luego de una denuncia hecha por el síndico del ayuntamiento de este

municipio indígena, acudió al lugar el pasado 8 de julio para realizar una visita de inspección, donde encontró evidencia de derribo y tala de vegetación forestal. “En el paraje denominado Hueyi Altepetl o Tepelmeme se observó un predio de aproximadamente dos mil metros cuadrados con vegetación forestal de bosque templado de hojosa, sobresaliendo el aile (Alnus), en donde se hizo la remoción parcial de la vegetación. En el lugar se encontraron los restos de la vegetación removida, tales como tocones, troncos,

Reportan dos decesos por dengue

» Autoridades llaman a la población a prevenir la enfermedad

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La Secretaría de Salud federal confirmó un segundo deceso por dengue en Morelos en lo que va del año; además, suman ya 77 casos, de los cuales 50 son clasificados como graves, con síntomas de alarma. Las autoridades llamaron a la población a extremar medidas durante este periodo de vacaciones. De acuerdo con las cifras oficiales federales, a la semana epidemiológica número 28, el estado se encuentra entre el lugar 15 y 16 de la tabla nacional en cuanto a número de casos e incidencia. El informe detalla que se confirmaron 77 casos, de éstos, 27 son de tipo no grave, pero la mayoría, 50, se clasifican como graves y con síntomas de alarma. Se confirman dos muertes en total por esta enfermedad. La mayor tasa se identifica en los siguientes municipios: Jojutla, Axochiapan, Xochitepec, Yecapixtla, Cuernavaca y Jiutepec, según el reporte local. La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), exhorta a la ciu-

dadanía a reforzar las medidas preventivas contra el dengue durante este periodo vacacional, “especialmente en quienes planean visitar balnearios, ríos u otros cuerpos de agua”. Eduardo Sesma Medrano, encargado de despacho del Departamento de Vigilancia Epidemiológica, destacó que el riesgo de contraer la enfermedad aumenta durante la temporada de calor y humedad, por lo que es fundamental protegerse de las picaduras de mosquito, principal transmisor del virus. Recordó que los síntomas son: fiebre mayor a 38 grados centígrados, dolor muscular o articular, y sarpullido o molestia detrás de los ojos. Reiteró la recomendación de no automedicarse y acudir de inmediato a la unidad de salud más cercana para recibir atención oportuna. “Asimismo, recomendó especial cuidado en mujeres embarazadas y menores de edad, quienes deben dormir bajo pabellones o mosquiteros, y al realizar actividades al aire libre, usar ropa que cubra la mayor parte del cuerpo”.

tlauillipreciado@gmail.com

Sólo 30% de transportistas ha pagado refrendo

» El plazo para evitar la tenencia vence en este mes; está habilitado el pago en línea

ANTONELLA LADINO

La Coordinación General de Movilidad y Transporte habilitará el sistema digital automatizado para que los concesionarios de “rutas” y taxis realicen el pago del refrendo vehicular en línea, con lo que evitarán el cobro de tenencia 2025 a partir de agosto. Así lo informó el coordinador general, Jorge Alberto Barrera Toledo, quien precisó que a la fecha sólo el 30 por ciento de los 28 mil concesionarios ha cumplido con el pago del refrendo, que vence el último día de julio. Actualmente, los pagos se realizan de manera presencial en las oficinas de Movilidad y Trans-

porte y con el sistema digital los concesionarios podrán hacer sus pagos desde su casa. Barrera Toledo aseguró que 14 días son suficientes para avanzar en este proceso, porque no es necesario que el propietario del vehículo acuda a una de las ventanillas para realizar su trámite. “Con los transportistas estamos tomando algunas medidas importantes para poder aprovechar los días que quedan de este mes de julio”, apuntó el funcionario. Dijo que no hay cerrazón a una prórroga, pero se espera agotar los plazos para tomar otras medidas para este sector. “La obligación es buscar alternativas para ser mucho más fácil el proceder en la Coordinación, creemos que esta medida va a tener un repunte importante y que tendremos tiempo suficiente para tomar decisiones cuando se acerque la fecha fatal”.

leña, ramas y arbustos; se contabilizaron 17 árboles de aile derribados con motosierra”, afirmó. La dependencia aseguró que en el lugar se sembraron 200 plantas de ciruela roja y nueve de durazno; sin embargo, al solicitar la autorización para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales, los responsables no pudieron acreditarla, por lo que se colocaron los sellos de clausura en el predio. “El municipio indígena de Hueyapan, Morelos, se localiza en la parte noroeste de la entidad, dentro del área de influencia del Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl y dentro de una zona crítica forestal, por la alta incidencia de tala clandestina y el cambio de uso de suelo en terreno forestal. Por ello, se continuarán

implementando acciones de investigación, inspección y vigilancia en dicha zona, así como algunos operativos forestales”, advirtió. La Profepa recordó que el cambio ilegal de uso de suelo en terreno forestal es una infracción administrativa, de acuerdo con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS), y constituye un delito según el Código Penal Federal. Las penas por estos hechos van de seis meses a nueve años de prisión, y multas de cien a tres mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente. Aunque la dependencia no informó si hubo personas detenidas, afirmó que tras el procedimiento administrativo, en la resolución se deberá contemplar la restauración del sitio afectado.

CUERNAVACA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 ¡Por la ciudad que merecemos!

CUARTO FESTIVAL CULTURAL DE VERANO CUERNAVACA 2025

CARTELERA FINES DE SEMANA
 EXPLANADA PALACIO DE CORTÉS

SÁBADO 19 DE JULIO DEL 2025

15:30 HRS. DESFILE DE CHINELOS
 16:00 HRS. CONCURSO DE CHINELOS
 18:00 HRS. ALEX ARROYO
 19:00 HRS. ORQUESTA SOU JAZZ

DOMINGO 20 DE JULIO DEL 2025

16:00 HRS. ORQUESTA YAMAHA MUSIC SCHOOL
 17:00 HRS. ORQUESTA DE LA SSPC MORELOS
 18:00 HRS. MARIACHI NACIONAL DE LA GUARDIA NACIONAL
 19:00 HRS. ORQUESTA DE CÁMARA DE LA ACADEMIA SUZUKI "HAGAMOS MÚSICA EN DISCOVERY"
 20:00 HRS. LARGHETTO LIVE

SÁBADO 26 DE JULIO DEL 2025

16:00 HRS. PABELLÓN CULTURAL MORELOS
 16:00 HRS. MÚSICA CON LA ACADEMIA SONORO
 17:00 HRS. LARGHETTO GROOVE BULLET PROOF
 18:00 HRS. ÓPERA CON ALEJANDRA CALETTI
 19:00 HRS. HUAPANGUEANDO CON "LOS DESCARADOS"

DOMINGO 27 DE JULIO DEL 2025

16:00 HRS. PABELLÓN CULTURAL MORELOS
 16:00 HRS. FANDANGO
 16:30 HRS. BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE MORELOS
 17:30 HRS. TENOR FELIPE AGUILAR AGUILERA
 18:30 HRS. PERFORMANCE FUEGO Y SONIDO
 19:00 HRS. KANAJ TIKA, COMPAÑÍA JUVENIL BENJAMIN LEÓN & CIA

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

ESTRATEGIAS

Jesús
Castillo

¿Nuevos delitos o simples ocurrencias?

En un futuro no muy lejano, necesitaremos peritos que determinen si una canción incurre en apología del delito; expertos que le digan al juez cuál es el grado de daño que ha sufrido un animal maltratado, y profesionistas que determinen el origen de un mensaje que se ha hecho viral en las redes sociales. Son los nuevos delitos que van surgiendo como resultado de los cambios sociales y que algunos legisladores están aprovechando para atraer reflectores.

En México, los narcocorridos están prohibidos o restringidos en varios estados debido a que las autoridades consideran que estas canciones promueven la apología del delito y normalizan la violencia relacionada con el crimen organizado. En Sinaloa, particularmente en Culiacán, se prohíbe su interpretación en espacios públicos desde 2011. En Chihuahua, ciudades como Ciudad Juárez han impuesto sanciones y cancelado eventos desde 2015. En Baja California, especialmente en Tijuana, también se han tomado medidas para evitar su difusión en conciertos masivos. Sonora, a través del gobierno estatal, ha implementado restricciones similares desde 2015, reforzadas en años recientes. En Zacatecas, el Congreso aprobó en 2023 una ley que prohíbe la difusión de música que haga apología del crimen organizado, incluyendo los narcocorridos. En Nuevo León, también en 2023, se presentó una iniciativa para sancionar con fuertes multas a quienes interpreten este tipo de música en eventos públicos.

Fuera de México, en Estados Unidos, aunque no existe una prohibición federal, en algunos condados de estados fronterizos como Texas y Arizona las autoridades han restringido presentaciones y transmisiones de narcocorridos. Las prohibiciones en general han generado controversia, pues mientras las autoridades sostienen que buscan frenar la glorificación de la violencia, críticos argumentan que estas medidas representan una forma de censura que atenta contra la libertad de expresión.

En Morelos, el pasado 15 de julio el Congreso de Morelos prohibió la interpretación de narcocorridos y canciones que promuevan la apología del delito en espacios públicos de la entidad, con sanciones que podrían llevar a prisión. En la

sesión realizada este martes por la noche, en la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones, entre las diferentes bancadas hubo consenso sobre esta medida que, según lo expuesto en el Pleno, busca coadyuvar en la construcción de la paz y proteger a la sociedad.

La iniciativa, impulsada por la diputada morenista Jazmín Solano López, establece agregar el artículo 246 Bis al Código Penal del Estado de Morelos, el cual prohíbe la interpretación de narcocorridos, corridos bélicos o cualquier género musical que haga apología del delito en espacios públicos del estado. En entrevista colectiva con medios locales, la legisladora especificó que la regulación de esta reforma será implementada por los ayuntamientos una vez que la ley sea publicada en el Periódico Oficial en los próximos días.

La medida es polémica, pues diariamente podemos escuchar en las estaciones de radio concesionadas (y no se diga en las llamadas “comunitarias” o “piratas”) canciones donde no se menciona explícitamente palabras como cocaína, sicarios, Barret 50, Ovidio Guzman, Cartel Jalisco Nueva Generación, José Alfredo Hurtado (el Fresca) o Mencho Oseguera, sino un lenguaje que sólo los que están en el medio del narcotráfico las identifican: “Y ahí nos ven pasar, zumbando los ranas por el bulevar y el aparato en mano y el toston atrás, el mayor de los ranas siempre al frente va. En uno y al tentón, quedó comprobado la vez del jefe ratón, que nos vamos de fresca no tenemos compasión, a punta de tostonazos traíamos el boludón”.

Así dice la canción de moda entre los jóvenes y que interpreta un muchachito de nombre Víctor Valverde. Sólo ellos saben que el “tostonazo” es un ataque con un arma calibre 50 marca Barret capaz de tirar un helicóptero y que “el jefe ratón” es Ovidio Guzmán, mientras que “fresca” es José Alfredo Hurtado, un importante capo del crimen organizado.

¿Cómo va a demostrar la Fiscalía General que esta canción debe prohibirse porque provoca apología del Delito? Es un gran reto el que tiene la institución, se ve difícil pero por algo se tiene que comenzar.

Ahora vamos con el delito de Maltrato Animal, contemplado en el artículo 327 del Código Penal para el Estado de Morelos, y que textualmente dice: Al que cometa actos de maltrato o crueldad en contra de cualquier animal doméstico, se le impondrán de tres meses a cuatro años de prisión y multa de cincuenta a quinientas veces unidades de medida y actualización diaria vigente.

Hace unos días, grupos animalistas casi piden la destitución de un juez por haber concedido a un hombre que mató a su mascota que lleve su proceso en libertad, a cambio de cuatro bultos de croquetas, y que durante un año no tenga más perros.

¿Cuál es el valor de la vida de un perro? Es algo totalmente subje-

tivo. Para algunos es un simple animal (que si vamos a respetar la vida de los animales entonces no comamos cerdo ni res), mientras que para otros equivale a un familiar cercano. ¿Quién lo va a determinar?

Para no quedarse atrás (o para salir en la foto), el Congreso de Morelos aprobó una reforma al Código Penal que endurece las sanciones por maltrato y crueldad animal, con penas que ahora alcanzan hasta 15 años de prisión. Pero además, el Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca, aprobó por mayoría una reforma constitucional en materia de protección y bienestar animal, que reconoce a los animales como seres sintientes y sujetos de consideración moral, y establece el deber del Estado de tutelar y resguardar su integridad.

Finalmente tenemos el caso de los ataques a través de medios digitales, cuando una persona es afectada en su dignidad humana a través de información (no necesariamente falsa) en redes sociales. O como dirían los chavos: “tirar hate”.

Es uno de los temas más polémicos de los últimos años. En México, el asedio digital o ciberacoso está tipificado como delito en varios estados, aunque con diferencias en su denominación, alcance y sanciones. En el Estado de México, se castiga el acoso físico o digital con penas que pueden alcanzar hasta seis años y ocho meses de prisión. Jalisco incluye el ciberacoso en su Código Penal, estableciendo sanciones que varían dependiendo de la gravedad del hostigamiento digital. Baja California Sur también contempla el ciberacoso, penalizando el envío reiterado de contenido no solicitado mediante redes sociales o mensajería con afectación a la dignidad.

La propuesta para penalizar el ciberacoso en Puebla —conocida como “Ley de Ciberasedio”— fue presentada el 6 de noviembre de 2024 por el entonces diputado José Luis García Parra. Esta iniciativa fue aprobada por el Congreso del estado el 12 de junio de 2025 y publicada de inmediato en el Periódico Oficial del Estado, por lo que entró en vigor al día siguiente.

El nuevo marco legal incorpora el Artículo 480 al Código Penal poblano, definiendo el ciberasedio como el uso de tecnologías digitales (redes sociales, correo electrónico u otro espacio digital) para insultar, injuriar, ofender o vejear a alguien de forma reiterada y con intención de causar daño emocional o físico. Las penas establecidas van de 11 meses a tres años de prisión, junto con multas que oscilan entre 50 y 300 días de la UMA (aproximadamente 30 mil pesos).

Desde su aprobación, la ley ha sido fuertemente criticada por periodistas, activistas, organizaciones como Artículo 19, la Red de Periodistas de Puebla y la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Las principales objeciones apuntan a su redacción ambigua y la posible afectación a la libertad de expresión, calificándola como una herramienta que podría facilitar la

censura sobre la crítica política o periodística.

Hasta el momento, el delito de ciberasedio está vigente en el vecino estado de Puebla, pero hasta el momento la Fiscalía poblana no ha recibido ninguna denuncia.

En Morelos, el diputado panista

Gerardo Abarca intentó hacer algo similar, pero al no encontrar eco entre sus homólogos, prefirió no volver a hablar del tema.

HASTA EL LUNES.

• jescas70@hotmail.com •

UN ESCRITOR EN PROBLEMAS



Una biblioteca personal

DANIEL ZETINA

Tener una biblioteca personal es una locura, lo fue antes, lo será después. ¿Para qué se empecina una persona en acumular libros durante años en su vivienda, para que luego quién sabe qué pase con ellos tras su partida? Parece un despropósito, una malévol manía.

Hay detalles interesantes que expondré como una divagación más sobre el tema. En general, acumular cosas está mal visto en nuestra sociedad metiche y criticona. Si llenas tu casa de peluches te verán raro; si resguardas basura no querrán entrar ahí; si juntas demasiados triques hasta pueden acusarte de poner en riesgo la zona.

En cambio, si acumulas libros suele ocurrir el efecto contrario: hasta puede haber admiración en quien lo sepa. Esto ocurre, según yo, porque los libros (leídos o no) representan un capital cultural importante y sobre todo reconocible: quien acumula libros lo más seguro es que sepa muchas cosas, eso se supone.

Una biblioteca personal hace pensar a las personas cosas positivas de su dueño, esto sin siquiera preguntar sobre el origen o fin de dicho acervo. La verdad es que eso no se puede saber bien, a menos de que se entreviste al acumulador.

Hay diferentes motivos para acumular en forma de biblioteca libros en un sitio específico. Lo que yo he escuchado es que se tienen y mantienen para aprender, para reunir una determinada cantidad de conocimiento, que puede consumirse a cierto ritmo por una o varias de las personas relacionadas con la vivienda.

También hay quien acumula casi sin darse cuenta, porque los compra al paso o a buen precio (o ambos) y los lee poco a poco, luego de lo cual los deja ahí donde vayan cayendo, generalmente en libreros que nunca bastan para contenerlos.

Los hay que compran libros por puro impulso sin la necesidad (ni siquiera el deseo) de leerlos alguna vez, como meros adornos, artificios costosos y altamente decorativos, que adornan las paredes y muebles de una casa, dándole un toque cálido e intelectual, lo que además añade un aire de culto a quien los posee. Cuesta creerlo, pero los hay. Algunos otros compran, leen y retienen libros para presumir, espe-

rando la llegada de cualquier incauta presa a su guarida para lanzar una pregunta: ¿Te gusta leer? Para luego continuar con una retahíla de frases matonas sobre todo lo que saben, han leído y les falta por leer. Son petulantés sibaritas que de todo y nada saben, pero cuyas palabras retumba y hace eco en sus mismos libros y en sus rimbombantes egos. Hay motivaciones más extrañas para crear una biblioteca: por ejemplo, heredar sabiduría a las nuevas generaciones de una familia, una utopía loable casi siempre inalcanzable; o para que sea herencia de valor que, al venderse, dote de una buena cantidad a los herederos, algo casi imposible; o bien para que se donen esos ejemplares a instituciones de beneficencia, en un acto de caridad editorial.

Otra opción es acumular por un relacionado oficio, como puede ser un maestro, un abogado o un historiador, a ellos los libros les llegan como frutas de temporada, con bastante frecuencia y sin límites, compran o les regalan o de plano los escriben, pero siempre obtienen más y los conservan como algo natural. Hay más motivos, pero también existen argumentos interesantes: se tienen los libros como una promesa de lectura, aunque siempre quedarán varios sin leer; se acumula porque algo se pretende o se llena una necesidad vital, o un vacío emocional.

Quizás la respuesta más clara para la cuestión es: una persona en pleno uso de sus facultades mentales (o no) forma una biblioteca personal porque se le da la gana, porque puede y quiere. Y lo hace para callarlo o gritarlo, para ser elogiado o ignorado. Porque al final de cuenta siempre hay en ello algo de antojo y arrogancia, aunque lo mismo puede haber mucho de humildad y de generosidad.

Que cada quien acumule lo que desee y que haga con ello lo que mejor le convenga. Es un gusto en la vida que no hace falta explicar tan a fondo, como muchas cosas que hacemos en la vida, nomás porque nadie nos detuvo o porque si parecían errores al principio terminaron siendo aciertos. ¿O qué piensas tú al respecto?

#danielzetinaescritor #unescritorenproblemas #acumularlibros

danielzetinaescritor@gmail.com



Impulsan IEBEM y SAPAC estrategias en materia ambiental

» **SUSCRIBEN CONVENIO** para el desarrollo de actividades dirigidas a estudiantes en temas relacionados al cuidado del agua y preservación del entorno

Con el propósito de establecer las bases y lineamientos enfocados a realizar acciones en materia de fomento de una cultura para el cuidado y uso responsable del agua, este jueves 17 de julio, el director general del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, y el director general del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), Arnoldo Heredia Romero, suscribieron un convenio colaborativo en beneficio de la comunidad escolar de la zona rural y urbana de la capital estatal.

Al suscribir dicho instrumento jurídico, Vique Salazar reconoció que este proyecto impulsado junto con el SAPAC, evidencia el interés y el compromiso de ambos organismos, por preservar el ambiente, convocar a la comunidad a participar y avanzar en conseguir un desarro-

llo sostenible, con bienestar.

Asimismo, refrendó el entusiasmo del sector magisterial de la capital morelense por sumarse activamente en las acciones de preservación del ecosistema, el desarrollo de proyectos ambientales y el respeto por el recurso hídrico.

Por su parte, Arnoldo Heredia Romero reconoció esta importante acción como un paso más en el compromiso por tener un municipio más limpio y sustentable, al tiempo que demuestra que el trabajo en equipo transforma realidades al impulsar desde ambas dependencias públicas pláticas, cursos, talleres, conferencias y/o campañas dirigidas a los estudiantes, docentes y familiares directos.

Y añadió que, con la inserción de los escolares en las actividades lúdicas, estos se convierten, desde edades tempranas, en promotores ecológicos de su casa y escuela.

Por último, las autoridades coincidieron en la importancia de que todos los órdenes de gobierno se sumen a promover el cuidado del agua en todas las actividades de la sociedad, "es algo fundamental para garantizar un futuro sostenible", concluyeron.

GENERACIÓN DORADA 1969 - 1974

Benemérita Secundaria Federal Froylán Parroquín García
 Bachillerato Bernabé L. de Elías, UAEM

51 INVITA AL
ANIVERSARIO



Sábado 02 de Agosto 2025, a partir de las 2:30 p.m.

Salón Alhambra del Hotel Villa Bejar Cuernavaca

AV. DOMINGO DIEZ N° 2350, COL. CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS

Venta de boletos en:
Funeraria Hispano Mexicana Centro

José Ma. Morelos y Pavón 227, Centro, 62000
 Cuernavaca, Mor. Tel. 777 314 2500



Instalan Módulo de Atención para Migrantes en Cuautla

» **TAMBIÉN ENTREGAN** documentos migratorios a diversas familias



LA PRESIDENTA DEL DIF Cuautla destacó que el módulo será de apoyo para los migrantes y sus familias.

LA REDACCIÓN / CUAUTLA

El Instituto Nacional de Migración (INM), la Dirección General de Atención a Migrantes del estado de Morelos y el Ayuntamiento de este lugar instalaron un módulo de atención del programa “Héroes Paisanos 2025” en el zócalo de la ciudad. El módulo operará durante dos se-

manas del periodo vacacional de verano y ofrecerá asesoría y facilitará trámites a los connacionales que regresan temporalmente al país y a sus familias.

Durante la apertura del módulo, la presidenta del DIF municipal, Diana Laura Corona Rivera, y el INM entregaron documentos migratorios como pasaportes y constancias de doble nacionalidad a ciudadanos nacionales y extranjeros. El subdi-

rector de Asuntos Migratorios de Cuautla, Jesús Ávila, explicó que el módulo brindará atención a la comunidad migrante que viene de retorno al país en plan de vacaciones o a las personas que requieren de algún trámite, como pasaportes, actas de nacimiento y pensiones del Seguro Social.

El módulo también ofrecerá asesoría y apoyo para regularizar la situación migratoria de los connacionales que se han casado con extranjeros o que tienen hijos fuera del país.

Por ello, la presidenta del DIF municipal celebró el compromiso de las instituciones en apoyar a las familias migrantes e invitó a los paisanos y paisanas a acercarse al módulo con confianza si tienen alguna duda sobre algún trámite.

El módulo de atención es una iniciativa para facilitar los trámites y brindar asesoría a los connacionales que regresan al país, señaló.

La instalación de dicho módulo es resultado del compromiso del gobierno municipal y estatal por apoyar a las familias migrantes y brindarles la atención y los servicios que necesitan y se espera que sea de beneficio para la comunidad migrante de Cuautla y alrededores, apuntó.

calientes, o sufrir alguna cortadura, lo que puede derivar en una sala de emergencias”, refirió.

Finalmente, señaló que, ante cualquier situación como las ya mencionadas, además de caídas o golpes, es importante acudir a la unidad de salud que corresponda y no aplicar remedios caseros ni automedicar a las niñas, niños y adolescentes.

Capacita Jiutepec a más de 900 docentes en jornada académica

» El alcalde Éder Rodríguez encabezó la jornada “El aprendizaje y la enseñanza de las matemáticas en el marco de la Nueva Escuela Mexicana”



JIUTEPEC

Con el objetivo de fortalecer la formación y actualización de las y los docentes del municipio de Jiutepec, se realizó la segunda Jornada Académica “El aprendizaje y la enseñanza de las matemáticas en el marco de la Nueva Escuela Mexicana”, reuniendo a más de 900 docentes de escuelas primarias.

A través de la Dirección de Educación del Ayuntamiento de Jiutepec, encabezado por el alcalde Éder Rodríguez Casillas, se logró reunir a 35 ponentes provenientes de entidades como Hidalgo, Guerrero, Ciudad de México, Estado de México y Morelos, quienes compartieron estrategias didácticas innovadoras para la enseñanza de las matemáticas de manera eficiente.

Esta es la primera vez que el municipio ofrece capacitación a todos los maestros de nivel primaria de manera coordinada con el sector educativo, con el propósito de mejorar los procesos de aprendizaje en las aulas y responder a los retos educativos actuales.

Por su parte, el alcalde Éder Rodríguez Casillas dijo: “hoy reafirmamos nuestro compromiso con la educación en Jiutepec. Con esta jornada académica, demostramos que nuestro Ayuntamiento trabaja de manera responsable y comprometida con el desarrollo de nuestro municipio”, afirmó.

Esta jornada fue posible gracias a la coordinación con la Asociación Nacional de Profesores de Matemáticas, Delegación Morelos de la ANPM, DILTEX y la Jefatura del Sector 07 de Primarias del IEBEM.

Llaman a extremar cuidados en niños durante las vacaciones

» En zonas con alberca, parques o el hogar se deben tomar precauciones para evitar lesiones que deriven en una atención médica de urgencia



La Secretaría de Salud e IMSS Bienestar, a través del Hospital de la Niñez Morelense, hizo un llamado a la población a extremar precauciones para evitar accidentes graves entre los menores de edad en casa o en lugares recreativos ante la temporada vacacional.

Celia Ithalia Anzures López, directora de Unidad de Medicina Crítica y Urgencias del HNM, indicó que en el verano es común que las familias salgan de vacaciones a lugares con albercas, parques u otros sitios recreativos, ante ello, dijo, es importante siempre mantener la vigilancia y utilizar elementos como chalecos salvavidas.

“La natación es un excelente ejercicio físico para niñas, niños y adolescentes, sin embargo, se deben tener ciertos cuidados para no poner en riesgo su bienestar. Los menores no deben permanecer solos en albercas o cuerpos de agua, siempre debe haber un adulto responsable a su cuidado”, aseveró.

Anzures López destacó que no se debe exponer a los infantes a largos periodos de sol, mantenerlos hidratados y, el tiempo que estén en la alberca o parque, deben utilizar protector solar para evitar lesiones en la piel.

Asimismo, se debe considerar no entrar a la alberca después de comer, ya que, debido al proceso de digestión, la circulación de la sangre se concentra en el sistema digestivo, lo que puede generar diversas reacciones. De igual forma, vigilar que las y los menores no ingieran agua de las albercas ya que contienen múltiples bacterias que pueden provocar infecciones intestinales.

En el caso de los pequeños que permanece en casa, la especialista indicó que la cocina es un lugar en el que se deben extremar cuidados: “Si tenemos niños y niñas pequeños en casa es preferible que no tengan acceso a la cocina, ya que pueden registrarse accidentes por quemaduras ya sea con la estufa o líquidos

VEN CON TU FAMILIA AL

1ER CONCURSO DE CHINELOS CUERNAVACA

¡DISFRUTA DE TALENTO, Y TRADICIÓN DEL TRAJE TÍPICO DE MORELOS!

SÁBADO 19 DE JULIO
16:00 HORAS

EXPLANADA DEL PALACIO DE CORTÉS, CENTRO HISTÓRICO

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

Apoyo total a nuestros paisanos: Javier Estrada



Por años, décadas y más de un siglo, los mexicanos y latinos hemos ayudado a construir la gran nación que es Estados Unidos.

Hombres y mujeres de todas las edades, trabajadores del campo, de la construcción, de restaurantes, fábricas, hotelería y servicios son forjadores cada día de la estabilidad y desarrollo de Estados Unidos.

Los mexicanos somos una comunidad muy importante de gente exitosa y trabajadora que contribuye al crecimiento laboral y la economía de ese país.

Pero ahora somos tratados como terroristas. No somos terroristas. Atrás de cada detención hay una historia que contar. A los paisanos los atacan con gases lacrimógenos y bombas molotov. Se destruyen familias y se dividen países.

Apoyo total a nuestros paisanos y migrantes en Estados Unidos.

Javier Estrada González
 Líder moral y vocero del Partido Verde en Morelos



UNIVERSIDAD
 GUÍZAR Y VALENCIA

Licenciaturas

ESCOLARIZADAS

- ✓ BIOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
- ✓ CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- ✓ DEPORTE Y CULTURA FÍSICA
- ✓ DERECHO *
- ✓ GESTIÓN FINANCIERA *
- ✓ PEDAGOGÍA *

*MODALIDADES ESCOLARIZADA Ó SABATINA

www.universidadguizaryvalencia.edu.mx



AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS
 COL. ACAPANTZINGO, CUERNAVACA

¡VEN Y CONÓCENOS!



**¡DESCUENTO DE INSCRIPCIÓN
 PRESENTANDO TU FICHA DE
 EXAMEN UAEM!**

 **777-207-04-25**

 **777-243-10-34**

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Viernes 18 de Julio de 2025



AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

CHEVY 2006, cuatro puertas, standard, buen estado, factura original, color plata Tel:777-2651760 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



RENTO placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG



DEPARTAMENTO AMUEBLADO PARA USO TEMPORAL, TODOS SERVICIOS INTERNET, ESTUFA, FRIGOBAR, TRASTES, EXCEPTO ALIMENTOS, POR 3 DIAS 2 NOCHES \$700 X 2 PERSONAS POR 1 SEMANA \$2,000 X 2 PERSONAS, CALLE SAN JUAN #20 (CERCA SANBORNS CASA DE PIEDRA) TEL.777-3150411 CLA18281



RESTAURANTE OPERANDO CENTRO HISTORICO, CON VENTA DE PIZZ, PASTA, ENSALADAS, CERVEZA, VINOS, LICORES, USO LICENCIA FUNCIONAMIENTO HORAS EXTRAS, 777-5781036 \$300 MIL CLA18253



MUJERES 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG

PERSONAL DE COCINA Y BARRA EN TEOPANZOLCO NORTE, COCINA MEXICANA, INTERESADOS ENVIAR CV AL WHATS 777-9054079 BUEN SUELDO



¿ERES LEY 73? TE OFREZCO UN PLAN DE PENSION DE ACUERDO A TUS POSIBILIDADES, COMUNICATE 777-6101431 AP



(2) puertas izquierdas p/ tsuru gs completas \$5,800 tratar Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas 14 4 hoyos \$7,800 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos d/bebé p/ automóvil usados \$2,300 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA d/carreras benoto usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

BOYLER calorex usado, mediano, funciona \$750 gánalo Tel:777-3885024 CG

CARPA cocacola desarmada 7x7 mts. completa lona más tubos \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

COLECCIONISTAS carretilla antigua de ls 70's funcionando súper reforzada \$3,800 gánala Tel:777-3885024 CG

DEFENSA delantera y calaveras traseras nuevas p/vw brasilias \$2,300 tratar Tel:777-3885024 CG

MESA p/masajes, usada, profesional, funcionando \$3,800 gánala Tel:777-3885024 CG

REFRIGERADOR mediano dos puertas, blanco en perfectas condiciones, vendo por emigrar Tel:777-2094259 CG



REGALO DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

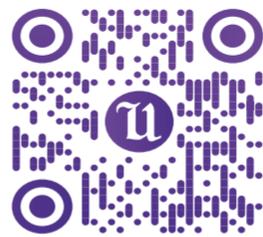
MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS
IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS

Mayores Informes 777-3123219



PENSIONES imss, asesoría para el trámite recuperación infonavit y afore, amplia experiencia Tel:777-1067762 CG

TU ERES LO MAS IMPORTANTE, CUALQUIER AYUDA QUE TE PROPORCIONEMOS, ES UNICAMENTE PARA QUE TE SIENTAS BIEN Y CADA VEZ MEJOR, GOBIERNO DE MEXICO CLA18281



VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec

Mayores informes: 777-3124256
Horario 11:30 am. a 1:30 pm.



ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN : 195 VIGENCIA: 18 JULIO DE 2025

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

INVIERTA



En la zona Residencial
Más Exclusiva
De Cuernavaca Vista Hermosa
y Lomas de Vista Hermosa

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y
ACCESO CONTROLADO

MAYORES INFORMES:
777- 69 02 976

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública 6,566, volumen 86, del 30 de junio de 2025, se radicó en esta Notaría a mi cargo para su trámite, la Sucesión Testamentaria a Bienes de **SAMUEL LAURENCES MENDOZA**, conocido también, indistintamente, con el nombre de **SAMUEL LAURENCES MENDOZA**, quien tuvo su último domicilio en Avenida Jonacatepec, número 320, colonia Morelos, en Cuautla, Morelos, fallecido a las 16:16 horas, del 18 de abril de 2025. Habiendo reconocido la señora **CLOTILDE LEONILA BLANCO MUÑOZ**, la validez del testamento público abierto otorgado en instrumento público número 55,715, volumen 935, del 24 de septiembre de 2022, pasado ante la fe del Licenciado Nefthalí Tajonar Salazar, Notario Público Número Cuatro de la Sexta Demarcación Notarial en el Estado de Morelos, con sede en Cuautla, Morelos; aceptando la herencia en los términos establecidos. Asimismo, la señora **CLOTILDE LEONILA BLANCO MUÑOZ**, aceptó el cargo de albacea que se le confirió, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente dentro del término legal. Lo que se hace del conocimiento público, en cumplimiento del artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y en el Periódico Oficial del Estado "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

H. H. CUAUTLA, MORELOS, A 30 DE JUNIO DE 2025.

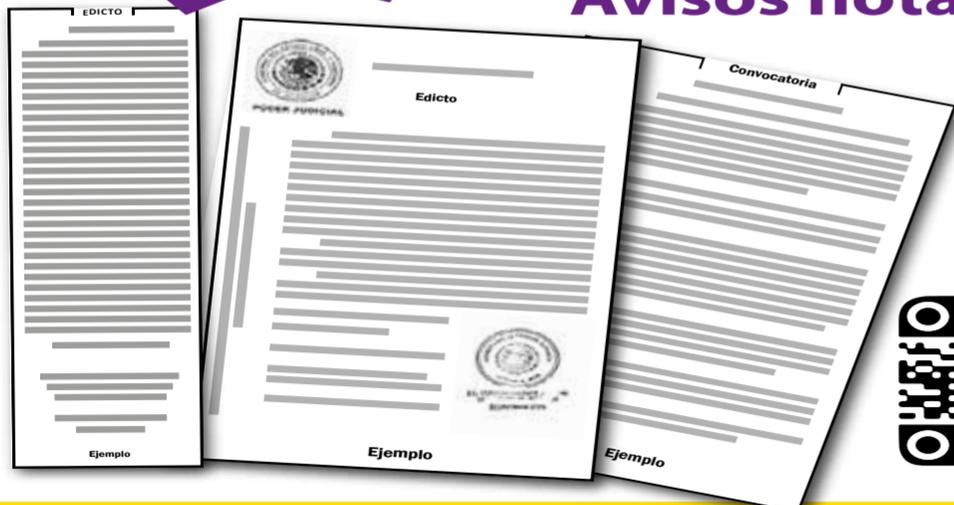
LIC. NEFTALÍ TAJONAR LARA.

Notario Público Número Cinco
Sexta Demarcación Notarial.

Segunda Publicación

TE
MEJORAMOS
CUALQUIER
COTIZACIÓN
¡CLARO QUE SÍ!

Publica
Aquí
Edictos,
Convocatorias y
Avisos notariales



PASO 1

Cotiza tu edicto por
whatsapp

777-351-15-15

o al Tel.

777-311-46-32 ext. 247

PASO 2

Realiza tu pago
(contamos con diferentes
opciones de pago)

PASO 3

Confirma tu pago y
fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

DEPORTES

Competirá en Argentina

» LA DEPORTISTA morelense Frida Nicole Sotelo será parte de la selección mexicana que disputará un torneo internacional de mini baloncesto en Sudamérica

FRIDA SOTELO
Viviendo el Sueño

13 años 2012

Fue parte de la Selección de México de la 1ra Generación del programa "Mi sueño Olímpico"

Representará al Estado de Morelos en la Final Nacional del FIBA OPEN 3x3

#00 48 Kg 1.60 m

Torneos: MINI BASKETBALL, MI SUEÑO OLÍMPICO MEX, LIGA TELMEX TELCEL, COPACAC 2025, VERITAS, ADEMEBA

Entrás al Deporte con Candy Murrillas

Futuras Leyendas



CORTESÍA

FRIDA NICOLE SOTELO es originaria de Jiutepec y fue seleccionada luego de varios filtros selectivos realizados en Monterrey, Nuevo León.

MARCO AVELINO MEDINA

Gracias a su tenacidad y talento, la deportista morelense Frida Nicole Sotelo Vergara fue confirmada para integrar la Selección Mexicana de Básquetbol que participará, del 21 al 28 de julio, en un torneo internacional de mini baloncesto en Argentina. La tlahuica de 13 años ganó su lugar tras superar varios filtros selectivos en Monterrey, Nuevo León. La atleta originaria de Tejalpa, Jiutepec, convenció con su talento a la entrenadora Candy Arianna Sauri Vivas.

La selección azteca, denominada Argentina Verde U12 Femenil, tendrá su última concentración previa a la competencia en Sudamérica del 19 al 21 de julio, en el Comité Olímpico Mexicano, en la Ciudad de México. Frida pertenece al club Aztecas y entrena de la mano de Harumi Vázquez. Ha tenido gran fogueo a nivel nacional: fue parte de la selección de México y de la primera generación del programa "Mi Sueño Olímpico". Ha representado a Morelos en la final nacional FIBA Open 3x3, en la Liga Telmex Telcel, en la FIBA Mini Básquetbol, en Ademeba Nacional, Ademeba Morelos y en la Copa Acapulco 2025.



LA DEPORTISTA MORELENSE formó parte de la selección mexicana de la primera generación del programa "Mi Sueño Olímpico".



MARCO AVELINO MEDINA

GERARDO GUZMÁN, PROPIETARIO del Club Jaguares Cuernavaca, y Francisco Espinosa, rector de la Uninter, muestran el convenio firmado durante la conferencia de prensa.

UNA GRAN ALIANZA

» EL CLUB Jaguares Cuernavaca y los Legionarios de la Uninter firmaron un convenio para trabajar juntos en el campo Patriotas, con el objetivo de potenciar el tocho bandera y el futbol americano en el estado

MARCO AVELINO MEDINA

Buscando un nuevo impulso al tocho bandera y al futbol americano en el estado de Morelos, el Club Jaguares Cuernavaca y los Legionarios de la Universidad Internacional (Uninter) trabajarán juntos en la capital del estado, en el campo Patriotas.

Lo anterior fue dado a conocer por autoridades de ambas instituciones en una conferencia de prensa, donde firmaron un convenio y alianza. La idea es que ambas partes trabajen en conjunto para generar talento que compita en las principales ligas de tocho bandera de Morelos, en eventos nacionales, y que posteriormente logren proyección en el ámbito internacional. “Agradezco a la universidad, a los padres de familia, al comité, al coach Óscar, a todos por el apoyo que le han dado a Jaguares para que siga creciendo. El club está más fortalecido y tiene una visión más sólida. Parte de la visión es que se le regrese ese tiempo que invierten los jugadores en entrenar, con becas en el futuro, para que tengan más oportunidades”, indicó Gerardo Guzmán, propietario del Club Jaguares Cuernavaca.



FRANCISCO ESPINOSA, RECTOR de la Universidad Internacional (Uninter).

La alianza contempla que los estudiantes de la Universidad Internacional (Uninter) que se interesen por la práctica del tocho bandera o del futbol americano puedan hacerlo en el campo Patriotas, bajo la asesoría de los profesores de Jaguares. Asimismo, se busca que cada institución forme sus equipos representativos para participar en diferentes torneos y que tengan mayor foguero al entrenar y competir frecuentemente entre sí. Los Jaguares actualmente cuentan con equipos desde la categoría U6 hasta 35 y más. En las categorías infantiles y juveniles (de 6 a 16 años),

participan en el Junior Bowl; en la categoría libre, compiten en la Liga de Tocho Venados. Durante la conferencia de prensa se anunció que tanto los Jaguares como los Legionarios participarán, del 12 al 14 de septiembre, en el Zapata Bowl. También buscarán competir en el Acabowl y en el Banana Bowl. Estuvieron presentes en la conferencia de prensa Óscar Vargas, head coach de Jaguares; Francisco Espinosa, rector de la Uninter; Lucero Benítez, presidenta de la Liga de Tocho Venados; Isaac Rivera, representante del comité de padres de familia; César Santaolaya y Me-



ÓSCAR VARGAS, HEAD coach, y Gerardo Guzmán, propietario del Club Jaguares Cuernavaca.



LUCERO BENÍTEZ, PRESIDENTA de la Liga de Tocho Venados.

lanie Zermeño, director de asuntos estudiantiles y coordinadora de deportes de la Uninter, respectivamente. Al final del evento, Jaguares y Legionarios disputaron un partido amistoso de tocho bandera.



Capturan a individuo por intento de feminicidio

» FUE APREHENDIDO en la colonia Emiliano Zapata de Jojutla; habría herido a una mujer de un disparo en la cabeza



CORTESÍA

EL INDIVIDUO FUE capturado durante un cateo.

ERIKA LÓPEZ / JOJUTLA

Un hombre que presuntamente está relacionado con el delito de feminicidio en grado de tentativa fue aprehendido en este municipio. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que agentes de Investigación Criminal cumplieron una orden de aprehensión en contra de quien es identificado como Brayan Jorel "N". El hombre fue detenido en un in-

mueble de la colonia Emiliano Zapata de la cabecera municipal de Jojutla, mediante una orden de cateo, la cual fue realizada por autoridades estatales y militares. De acuerdo con las indagatorias, el 22 de junio del año en curso, una mujer recibió un disparo en la cabeza, en el interior de un hotel que se ubica en Jojutla. Al iniciar las investigaciones, identificaron a Brayan Jorel como el presunto responsable de la agresión, por lo que fue capturado.

Le robaron una motocicleta en la Satélite

» Un hombre fue asaltado por dos individuos que portaban armas de fuego, en esa colonia de Cuernavaca

ALEJANDRO LÓPEZ

La noche del miércoles, un hombre fue víctima de un asalto en la colonia Satélite de Cuernavaca, donde individuos armados le robaron una motocicleta y realizaron disparos al aire para intimidarlo. Con base en información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, los hechos ocurrieron alrededor de las 21:40 horas en la calle Adelfa. Poco después, policías acudieron al sitio tras recibir un reporte mediante

el que denunciaron detonaciones de arma de fuego. En el sitio, los agentes se entrevistaron con un hombre, quien manifestó que dos individuos que portaban armas de fuego y que viajaban en una motocicleta negra lo interceptaron en la citada calle, donde lo amagaron con las pistolas y le exigieron que les entregara la motocicleta blanca en la que se desplazaba. Al oponerse al robo, los agresores realizaron tres disparos al aire, tras lo que la víctima les entregó el vehículo. En seguida, los delincuentes huyeron rumbo al poblado de Atlacomulco del municipio de Jiutepec. Derivado de este hecho, los policías realizaron recorridos en la zona, pero no pudieron localizar a los asaltantes.

Desapareció en Yecapixtla hace tres días

» Un joven de 26 años de edad es buscado desde el pasado 15 de julio

CORTESÍA



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI

EDAD:	26 AÑOS
ESTATURA:	1.80 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO
TEZ:	MORENA
OJOS:	CAFÉ OSCURO, MEDIANOS, CEJA POBLADA
CABELLO:	COLOR NEGRO, LACIO, CORTO
SEÑAS PARTICULARES:	TIENE LOS SIGUIENTES TATUAJES: EN EL BRAZO DERECHO UN DRAGON Y UN PERSONAJE RIKY MORTY. EN EL BRAZO IZQUIERDO UN PERRO. EN LA PIERNA DERECHA UN TRIANGULO CON UN DIBUJO TIPO CHANGO. EN ESPALDA DOS ARAÑAS GRANDES. UTILIZA BRACKETS EN COLOR AZUL.
VESTIMENTA:	UNA CHAMARRA COLOR GRIS MARCA NIKE, UN PANS COLOR NEGRO, Y TENIS COLOR BLANCO MARCA ADIDAS NÚMERO 8.
LUGAR DE LOS HECHOS:	YECAPIXTLA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	15 JULIO DEL 2025



JESÚS DANIEL BENÍTEZ CRUZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
 777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785
 777 109 1248

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

ERIKA LÓPEZ / YECAPIXTLA

Un joven de 26 años de edad desapareció en este municipio, hace tres días. De acuerdo con información de la ficha de búsqueda difundida por la Fiscalía General del Estado (FGE), se trata de quien responde al nom-

bre de Jesús Daniel Benítez Cruz, quien es de estatura alta, complejión delgada y tez morena. Asimismo, la FGE refirió que, como señas particulares, el individuo tiene tatuajes en ambos brazos, así como en la pierna derecha y en la espalda. Las autoridades dieron a conocer que el día que desapareció, lleva-

ba como vestimenta chamarra gris, pants negro y tenis de color blanco. Fue este martes 15 de julio cuando reportaron la desaparición del joven; ese día lo vieron en el municipio de Yecapixtla. Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Jesús Daniel Benítez Cruz aún era desconocido.

Atrapan a un hombre armado en Xoxocotla

» Presuntamente lo descubrieron en poder de una escopeta y seis dosis de "cristal"

ERIKA LÓPEZ / XOXOCOTLA

Debido a que lo habrían descubierto en posesión de una escopeta y varias dosis de droga, un hombre fue arrestado en

este municipio. De acuerdo con información de la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) realizaron la detención de quien es identificado como

Jesús "N". Fue en la cabecera municipal donde los agentes vieron a Jesús "N" en presunto poder de una escopeta, por lo que fue sometido a una revisión, mediante la que le habrían hallado seis dosis de "cristal". Por ello, el individuo fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público.

NÚMEROS DE EMERGENCIA

 Policia Federal Preventiva 777 322-02-56 777 322-48-89	<div style="border: 2px solid red; padding: 10px; width: 60px; margin: 0 auto;"> 911 EMERGENCIAS </div>
 Policia Ministerial Estatal 777 329-15-00	
 Policia Preventiva Estatal	
 Policia Preventiva Metropolitana	
 Bomberos de Cuernavaca	
 Protección Civil de Cuernavaca	
 Centro de Control Emergencias Civac 777 319-38-66	
 Policia Preventiva de Jiutepec 777 321-15-25	
 Policia Preventiva de Temixco 777 326-93-85	
 Bomberos de Temixco 777 385-12-98	
 Policia Preventiva de Emiliano Zapata 777 368-28-23	
 Policia Preventiva de Xochitepec 777 361-20-93	
 Cruz Roja Emergencias	
 C. R. Emergencias Yautepec 735-394-1951	
 ERUM 777 329-11-36	
 Agencia Funeraria Naser Morelos 777 311-92-23/24	

Acribillan a tres personas en Cuautla

Se trata de dos hombres y una mujer que fueron agredidos a tiros en la colonia Benito Juárez; dos cuerpos estaban dentro de una casa y el otro, en la calle

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / CUAUTLA

Dos hombres y una mujer fueron asesinados a balazos en la colonia Benito Juárez de este municipio, la madrugada del jueves.

Al respecto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que los hechos ocurrieron al filo de las 04:00 horas de ayer sobre la calle Jesús González Ortega, tras lo que vecinos de la zona se comunicaron al número de emergencias 911 para reportar una agresión con arma de fuego.

Poco después, al lugar acudieron elementos policiacos, quienes encontraron a un individuo tirado en la vía pública con impactos de

bala. Asimismo, dentro de una casa cercana localizaron a otro hombre y a una mujer, ambos con heridas de arma de fuego.

Unos minutos después, paramédicos acudieron al sitio para brindar los primeros auxilios; sin embargo, confirmaron que las tres personas ya habían perdido la vida.

Al confirmarse el deceso de las víctimas, los policías acordonaron la escena del crimen y solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Oriente.

Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses realizaron el levantamiento de los cadáveres.

Hasta el cierre de esta edición, la identidad de las víctimas aún no había sido revelada.

Asaltan joyería en el poblado de Chapultepec

Dos individuos armados obligaron al encargado a entregarles diversas alhajas, en una plaza de que se ubica a unos metros de la glorieta de La Luna, en Cuernavaca

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

La tarde del jueves se registró un violento asalto a una joyería que se ubica en la Plaza Chapultepec, en el poblado del mismo nombre, en el municipio de Cuernavaca.

De acuerdo con los primeros reportes, fue alrededor de las 18:58 horas de ayer cuando dos individuos que portaban uniformes de seguridad privada llegaron al negocio, que se localiza en la avenida Cuauhtémoc, a unos metros de la glorieta de La Luna.

Con armas de fuego y amenazas, obligaron al encargado a entregar diversas piezas de valor, cuyo monto era desconocido hasta el cierre de esta edición.

Tras cometer el atraco, los delincuentes huyeron hacia la calle De la Luz, donde interceptaron a un agente de la Policía Vial, a quien despojaron de su arma de cargo.

Derivado de este hecho, autoridades desplegaron un operativo conjunto en la zona para intentar localizar a los responsables, pero no pudieron encontrarlos.



LOS DELINCUENTES LLEGARON cuando el encargado estaba a punto de cerrar el negocio.

Llegó herido a hospital en busca de ayuda

Un individuo se trasladó a un nosocomio luego de haber sido atacado a balazos en la comunidad de Acatlipa, en el municipio de Temixco

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / TEMIXCO

Un individuo que tenía heridas de bala arribó por sus propios medios a un hospital en busca de ayuda, en este municipio.

De acuerdo con información policial, los hechos ocurrieron alrededor de las 20:40 horas.

Al respecto, la víctima refirió que fue atacada a balazos en el panteón del poblado

de Acatlipa de Temixco por algunos individuos, quienes huyeron del lugar.

A pesar de la agresión, el hombre logró trasladarse por su cuenta al nosocomio, donde su estado de salud era delicado hasta el cierre de esta edición.

Por su parte, agentes policiacos acudieron al hospital para entrevistarse con el herido, pero hasta el momento no hay personas detenidas por este ataque.

Disparan contra un negocio en Tlayacapan

La fachada de una cocina económica resultó con daños; la agresión ocurrió en el barrio Santa Ana

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / TLAYACAPAN

Una movilización policiaca se registró en el barrio Santa Ana de este municipio luego de que se reportaran varios disparos sobre la carretera federal Oaxtepec-Xochimilco, la tarde del jueves.

Fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue alrededor de las 13:00 horas de ayer cuando agentes policiacos acudieron a la citada carretera, en la esquina con la calle Felipe Neri.

En el sitio, vieron que la fachada de la cocina económica con razón social "Lupita" tenía múltiples impactos de proyectil de arma de fuego.

De acuerdo con los primeros reportes, no se registraron personas lesionadas; sin embargo, una mujer sufrió crisis nerviosa y fue atendida en el lugar por paramédicos.

Las autoridades realizaron el acordonamiento del área y desplegaron un operativo en la zona, pero no hubo personas detenidas.

Sufrió un rozón de bala dentro de su casa

Una mujer resultó lesionada durante una agresión ocurrida en la colonia Cuautlixco de Cuautla

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / CUAUTLA

La tarde de este jueves se registró una agresión con arma de fuego en la colonia Cuautlixco de este municipio, la cual dejó como saldo a una mujer con un rozón de bala.

Al respecto, fuentes policiales informaron que el hecho ocurrió alrededor de las 14:28 horas sobre la calle Niños Héroe de la citada colonia.

Unos minutos después del reporte, elementos policiacos acudieron al lugar, donde vieron el portón de una casa con impactos de bala. Asimismo, en el interior del domicilio estaba la propietaria, quien tenía un rozón en el brazo derecho.

Poco después, paramédicos valoraron a la mujer y determinaron que no era necesario su traslado a un hospital.

En seguida, la zona fue resguardada por las autoridades mientras se realizaban las diligencias correspondientes.

Por último, cabe destacar que no reportaron personas detenidas relacionadas con este hecho.

Sorteos celebrados el jueves 17 de julio de 2025

Gana \$ Gato

Sorteo No. 2880

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	---	---
2°	6 líneas	3	\$21,620.32
3°	5 líneas	8	\$3,375.87
4°	4 líneas	58	\$976.32
5°	3 líneas	273	\$280.83
6°	2 líneas	1,541	\$58.37
7°	1 línea	13,630	\$10.00

TOTALES: 15,513 \$450,928.24

Progol

Sorteo No. 3488

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$62,265.61
2°	4 Números naturales	183	\$962.63
3°	3 Números naturales	4,216	\$45.97
4°	2 Números naturales	29,052	\$10.00

TOTALES: 33,454 \$643,946.14

Medio Día

Sorteo No. 3485

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	\$299,182.62
2°	4 Números naturales	256	\$1,102.14
3°	3 Números naturales	6,098	\$50.90
4°	2 Números naturales	43,965	\$10.00

TOTALES: 50,320 \$303,384.66

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Loterianacional](#) electrónicos, [@LUN](#) electrónicos y [Lotería Nacional](#) Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

HOY NO CIRCULA

LUNES » 5-6	MARTES » 7-8	MIÉRCOLES » 3-4	JUEVES » 1-2	VIERNES » 9-0
----------------	-----------------	--------------------	-----------------	------------------

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

SUFRIÓ UN ROZÓN DE BALA DENTRO DE SU CASA

Una mujer resultó lesionada durante una agresión ocurrida en la colonia Cuautlixco de Cuautla



HOY NO CIRCULA

AZUL

9-0

VIERNES 18 DE JULIO 2025

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31 NÚMERO 11,223

HOY PARCIALMENTE NUBLADO



MAX 28 MIN 17

MAÑANA



MAX 28 MIN 16



¡TRES ACRIBILLADOS!

DOS HOMBRES y una mujer fueron asesinados a tiros en la colonia Benito Juárez de Cuautla; dos cuerpos estaban dentro de una casa y el otro, en la calle

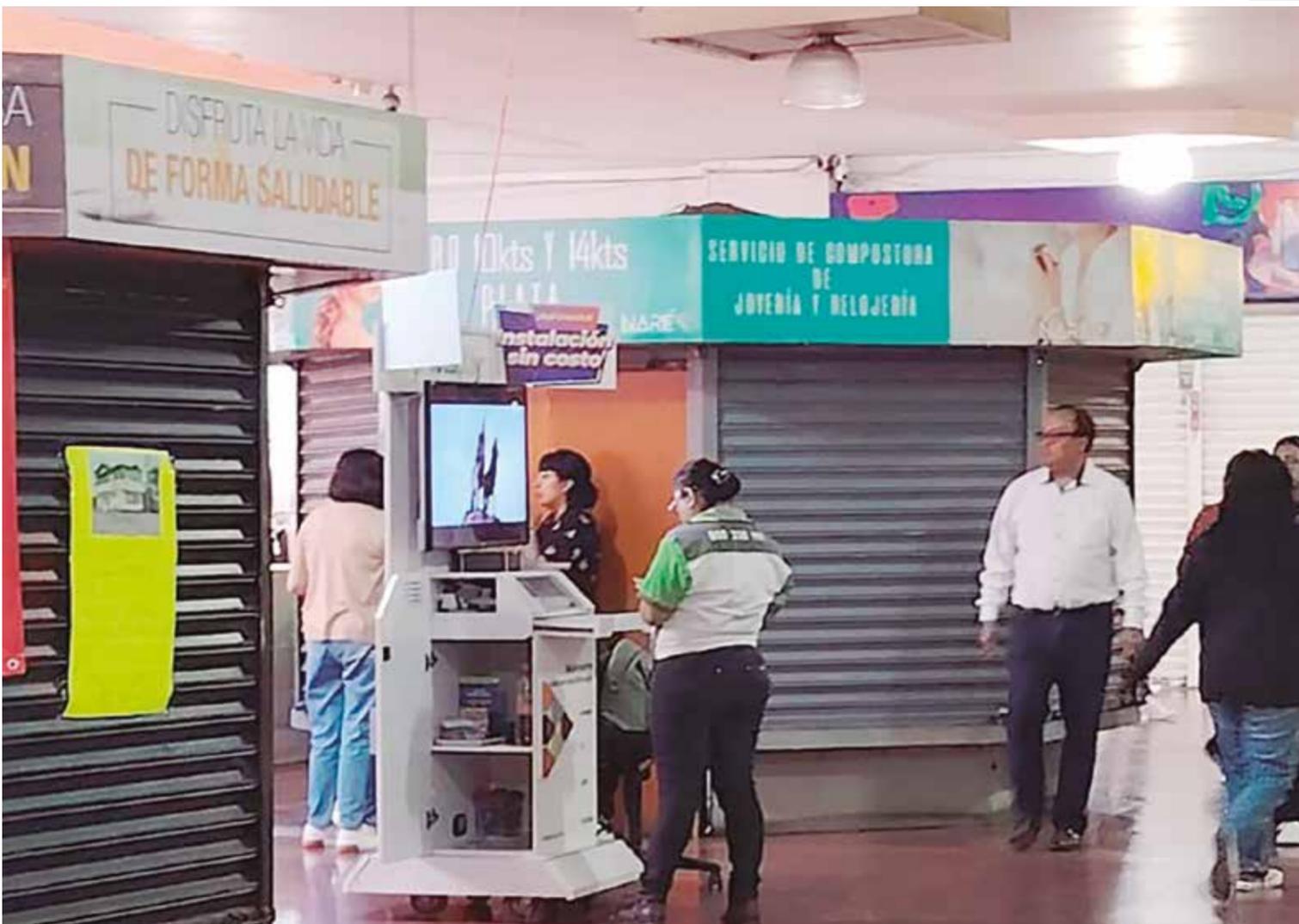
P:15

ASALTAN JOYERÍA

Dos individuos irrumpieron en el negocio y obligaron al encargado a entregarles diversas alhajas, en una plaza de que se ubica en el poblado de Chapultepec de Cuernavaca

P:15

CORTESÍA



EL ASALTO OCURRIÓ a unos metros de la glorieta de La Luna, la tarde del jueves; los asaltantes portaban uniformes de seguridad privada.

CAPTURAN A INDIVIDUO POR INTENTO DE FEMINICIDIO

Fue aprehendido en la colonia Emiliano Zapata de Jojutla

P:14

LLEGÓ HERIDO A HOSPITAL EN BUSCA DE AYUDA

Un individuo se trasladó a un nosocomio luego de haber sido atacado a balazos en la comunidad de Acatlipa, en el municipio de Temixco

P:15

DISPARAN CONTRA UN NEGOCIO EN TLAYACAPAN

La fachada de una cocina económica resultó con daños; la agresión ocurrió en el barrio Santa Ana

P:15

DESAPARECIÓ EN YECAPIXTLA HACE TRES DÍAS

Un joven de 26 años de edad es buscado desde el pasado 15 de julio

P:14



CORTESÍA

LE ROBARON UNA MOTOCICLETA EN LA SATÉLITE

Un hombre fue asaltado por dos individuos que portaban armas de fuego, en esa colonia de Cuernavaca

P:14